

			Programa 01 Actividad 01.	
200	250	259	Se traspaso al Objeto 271 pasajes Nacionales. Programa 04 Actividad 01	10,000.00
			TOTAL	30,000.00



10.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal de Guaymas el Reglamento de Viáticos para Funcionarios y Empleados de la Corporación Municipal 2015, por lo que después de analizar y discutirlo la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó Aprobarlo. Y no habiéndose más que tratar se levanta la Sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

Handwritten signature
Miley Ph



Handwritten signature
Oscar A.

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA NUMERO DIEZ Y SEIS

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guaymas, Departamento de Islas de la Bahía, a las Dos y Treinta de la tarde del día Viernes Veintuno de Agosto del Dos Mil Quince, en la Oficina del Señor Alcalde, presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Oscar Antinez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto Gar-

248 ~~100~~ Feldman, todo ante la Infrascrita

Secretaría que da fe.- Punto Número Uno

Comprobación de Quorum, 2- Apertu-

ra de la Sesión, 3- Invocación al Padre

Celestial, 4- Lectura Acta Anterior, 5- Apr-

bación Acta Anterior. 6- ENMIENDA:

Referente al Acta Número Trece (13) Pun-

to Número Veinticinco (25) con fecha 30 de

Junio 2015 donde se le da contestación a la

correspondencia que enviaron del Departamento

de Análisis de la Rendición de Cuentas 61

del Primer Trimestre Incisos 4 y 5. Inciso 4:

dice de acuerdo a los porcentajes del artículo 9

y 98 de la Ley de Municipalidades y según los

valores recaudados la disponibilidad para inver-

sión es de Lps. 7,418,115.48 su ejecución fue de

Lps. 3,255,926.46 que equivale a 44% lo que

se dejó de invertir en un 56%. R= Se está traba-

jando para invertirlo en los próximos semestres.

La corporación aprobó el saldo del ejercicio ante-

rior porcentajes iguales tal como se registra en

las ampliaciones con los porcentajes que le corres-

pondían a cada código como ser: salud, educa-

ción, seguridad, niñez, mujer, inversión y gasto

de funcionamiento. No solo aprobó para inver-

sión. Ya que esos porcentajes quedaron penden-

tes de la transferencia del año anterior. Inciso

5: El Gobierno deposita la transferencia y los

pagos al Tribunal Superior de Cuentas y la Amis-

son deducciones directas que hacen y no sale

registrada y por sugerencia de las auditorías te-

temas que realizar la ampliación para guardar

el principio de equilibrio. Y poder emitir la

orden de pago a dichas instituciones poder respaldar con los recibos que ellas tienen a las Municipalidades. El análisis del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado. En el inciso 5.- Hay una deferencia de Lps. 1168.24 por ingresos extrapresupuestarios del año anterior lo cual en el segundo trimestre ya pasa ser un ingreso presupuestario, y queda cuadrada la forma 7 en el informe de avance físico y financiero se cambia el saldo inicial del fondo 11 por este valor Lps. 1168.24 ya que para hacer un ingreso.

7.- El Señor Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Informe de la Rendición de Cuentas 6L en sus 14 formas avaluadas al Segundo Trimestre del año 2015, a lo que la Honorable Corporación después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos Aprobó.

8.- El Señor Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos al Gasto Ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2015 a lo que después de analizar y discutirlo la Honorable Corporación Municipal por una unanimidad de votos Aprobó.

9.- El Señor Alcalde Municipal notificó a la Honorable Corporación Municipal que los días con fecha 2 y 3 de Septiembre del presente año estarán de visita en esta isla de Guanaja los encargados del Programa Cepudo para dialogar con los pescadores y ver a quienes se les donará las lanchas para pesca. Y que el 4 de Septiembre estarán en Roatán



ase donde el personalmente se reunirá con ellos
lo que solicitan de la Municipalidad es
transporte de la Isla de Roatán a Guanaja
viceversa, hospedaje y alimentación, a
lo que la Honorable Corporación Municipal
después de analizar y discutirlo por unanimi-
dad de votos lo aprobaron. 10.- El Señor
Alcalde Municipal explico a la Honorable Cor-
poración Municipal sobre El Programa Chamba
Comunitaria del 24 al 27 Agosto del presente
año, y que ya había tenido pláticas con el Sr.
Callejas encargado de dicha actividad. Los
del SAG darán las semillas y nosotros nos en-
cargaremos de ver en que lugar se sembrarán
dichas semillas para esto se tiene que estar
seguro de las personas que se emplearan pa-
ra dicho trabajo y las personas que se contra-
ten trabajarán 3 meses sin cambios de perso-
nal, por esto las personas que hagan el traba-
jo comunitario tienen que estar seguros de
trabajar por que no se podrá hacer cambios.
A lo que la Honorable Corporación Municipal
por unanimidad de votos aprobaron. 11.- El
Señor Alcalde comunico a la Honorable Cor-
poración sobre un proyecto de donación de
viviendas para los vecinos de la isla de esca-
sos recursos, y que él ya había firmado un
convenio en las Oficinas de Convivencia
en la ciudad de Tegucigalpa, explico que las
viviendas serán de aproximadamente 36
metros cuadrados y el material a utilizar se-
rá madera con cubierta de techo de lámina
de zinc. A lo que la Honorable Corporación

Municipal después de analizar y discutir por unanimidad de votos aprobaron. 12.- El Señor Alcalde informó a la Honorable Corporación Municipal sobre la visita del Personal que la Diputación de Barcelona asignó para el apoyo al Proyecto de Tratamiento de Desechos Sólidos de Guanaja. A lo que la Honorable Corporación acordó por unanimidad de votos apoyar con transporte, alimentación y hospedaje. 13.- El Alcalde Municipal dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre los Botes Chatarra los cuales ya se había dialogado con los de la OABI estos botes ya no están brindando ningún servicio y son chatarra y el Señor Alcalde solicitará a los dueños de dichas embarcaciones para extraerlos y los más dañados hundirlos y que sirvan como Centros de Buceo en la Isla también explicó brevemente sobre las embarcaciones que son langosteros con buzos de tanque los cuales él se adelantó y habló con los de la OABI ya que se prohibirá dichas botes en los Bancos de Pesca y él sugirió cambiar un bote langostero de buzo que usan tanque para que sean naceros y dijo que este diálogo lo hizo con el Abog. Zavala para que al llegar dicha prohibición Guanaja tenga la prioridad, a lo que después de analizar y discutirlo la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó. 14.- El Señor Alcalde dio a la Honorable Corporación Municipal la cotización de las Bolsas de Reciclaje ya que estamos promocionando nuestra



25.- La Isla de Guayama con su eslogan de Isla
se mandaron a elaborar dichas bolsas
que en esta Isla hay 1,400 casas y se
estará entregando 2 bolsas por casa y que se
pedirán 3,000 bolsas y dijo que ya se elimi-
naran bolsas plásticas, a lo que la Honorable
Corporación Municipal por unanimidad de vo-
tos aprobaron. 15.- El Señor Alcalde explicó
a la Honorable Corporación Municipal sobre el
diálogo con el Sr. Oscar Gross y el Ing. Espi-
nal sobre lo del Contrato de Energía Eléctri-
ca y dijo que eliminemos esa cláusula de
monopolio para dar a cualquier compañía
para licitar la producción y cobro de energía
renovable, paneles solares y que podamos pu-
blicarlo en la Gaceta a lo que la Honorable
Corporación Municipal después de analizar y
discutirlo por unanimidad de votos aprobaron
hacer un castillo abierto en el sector de El
Cayo para dicho tema y discutirlo con la po-
blación. 16.- El Alcalde Municipal dijo a la
Honorable Corporación Municipal que en su via-
je a Texas donde se promovió la Isla de Gua-
yama en lo que es Buceo conocido a los dueños
de la famosa Revista Blue los Wakes han visi-
tado todas las islas turísticas del Caribe y di-
cha revista es famosa internacionalmente es-
pecialmente en América Latina y que el los
invito a nuestra isla y que ellos viajarían
el 25 de Agosto para hacer tomas y que Gua-
yama se dé a conocer mundialmente. Lo que sa-
licitan ellos es transporte aéreo, alimentación,
transporte. Fomentar a los lugares turísticos y

logística, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutir por unanimidad de votos aprobó. 17.- El Alcalde Pavón contador de esta Municipalidad entregó a la Honorable Corporación Municipal sobre el talonario de orden de pago el cual la Tesorera Municipal no se firmó se saltó el talonario del 18851 al 18900, este se registrará normalmente posterior al correlativo existente, a lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobaron. 18.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente solicitud de Dominio Pleno a favor del Señor Santos Joel Ortega Rivas, mayor de edad, casado, Marino, con cédula de Identidad No. 1102-19716-00067 Hondureño es dueño de un lote de terreno ubicada en el sector de Brisas del Mith, jurisdicción de este municipio, con código Catastral 1102-03-146-006. Que después de habérsele practicado las Inspecciones de Ley en la propiedad de mérito, se comprobó que las medidas y colindancias descritas en la respectiva solicitud corresponden con las medidas practicadas en el lugar de Inspección. En consecuencia las medidas y colindancias exactas son correctas las cuales se describirán de la siguiente manera: Al Norte: Colinda con Campo de Fútbol, Al Sur: Colinda con Mandell Romulo Borden. Al Este: Colinda con Janeth Marleny Morgan, Al Oeste: Colinda con Rosario Ramos Zavala, Constatando dicho terreno con la relación de Medidas Poligonales así: Comenzando el polígono



254 en el lado S-E con la Estación No. 1 se midió 13.70 mts para llegar a la Estación No. 2 con un rumbo $S 48^{\circ} 41' 52'' W$, partiendo de la Estación No. 2 se midió 7.68 mts para llegar a la Estación No. 3 con un rumbo $N 45^{\circ} 01' 31'' W$, partiendo de la Estación No. 3 se midió 7.20 mts para llegar a la Estación No. 4 con un rumbo $N 42^{\circ} 10' 20'' W$, partiendo de la Estación No. 4 se midió 14.29 mts para llegar a la Estación No. 5 con un rumbo $N 46^{\circ} 24' 04'' E$, partiendo de la Estación No. 5 se midió 15.44 mts para llegar a la Estación No. 1 con un rumbo $S 41^{\circ} 24' 42'' E$, para llegar a la Estación donde se inició y cerro el polígono. Resultando con un área de Doscientos trece punto treinta y nueve metros cuadrados (213.39 M²). La Honorable Corporación Municipal resolvió aprobar la mencionada solicitud de Dominio Pleno con un Valor Catastral de Veinticinco Mil Ciento Setenta y Uno Lempiras Exactos (Lps. 25,171.00). Por lo tanto el solicitante deberá pagar la cantidad de Cinco Mil Treinta y Cuatro con Veinte Centavos (Lps 5,034.20). En la tesorería Municipal después de Aprobada su solicitud cantidad que equivale al 20% sobre su Valor Catastral la Corporación Municipal le otorga facultades suficientes al Alcalde Municipal, Secretaría Municipal y al Titular de la Oficina de Catastro para que firmen la Certificación de Dominio Pleno, Certificación de Título de Propiedad y la Certificación Catastral respectivamente.

19.- Se dio lectura a la correspondencia por

parte del Señor Miguel de León donde se
de la belleza natural de nuestra Isla y la cual
debemos de conservar sana y con el medio am-
biente saludable, el propone al Sr. Alcalde mejo-
rarlo en el futuro y pide actuar con firmeza
y rapidez con respecto a las siguientes propues-
tas: 1. Restricción de nuevos coches/ camio-
nes siendo traídos a la isla. 2. Los propietarios
de los vehículos de motor deben de presentar
prueba de aceite de motor usado y método de
tratamiento de neumáticos usados, los méto-
dos deben cumplir con las leyes ambientales.
3. Nuevos vehículos personales deben limitar-
se a un tamaño aprobado un carrito de Golf
o UTV. 4. Hacer cumplir las regulaciones
de las personas que tienen vehículos como ser:
licencia válida, registro, tener un seguro. 5. Ne-
cesidad de limitar el número de taxis en esta
isla. 6. Los que tienen taxi que paguen sus im-
puestos. 7.- Elaborar un plan de transporte público
esto es limitar el número de taxis, y que corran
en horarios establecidos. Explica en la correspon-
dencia que los que han llegado a Guanaja o sea
turistas vienen por su naturaleza, su belleza
ecológica que es verdaderamente la mejor y que
todos disfrutan esto. A lo que la Honorable
Corporación Municipal después de analizar y
discutirlo por unanimidad de votos aprobaron
las siguientes disposiciones en relación a la
petición del Sr. León y a quienes representa
que: a) De ahora en adelante controlaran los
camiones en no circular por las calles principales,
b) Que los taxis estén siempre con su cambio de



así, desde el día para que no contaminen el medio ambiente, c) Que se tomara en cuenta lo del cilindraje, d) Se está trabajando con la organización de taxis tanto terrestre como marinos, e) Ir desarrollando todas las observancias ambientales necesarias para mitigar la contaminación por carburantes y los desechos de vehículos, buscando establecer una norma ambientalmente amigable para introducciones futuras. 20.- Se dio lectura a la correspondencia de parte de la Escuela José Trinidad Cabañas de la comunidad de Mangrove Bight donde piden a la Honorable Corporación Municipal Instrumentos para la Banda de Guerra ya que se acerca las fiestas Patrias a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos acordaron asignar al Sr. Recador Milton Andrade a la cada institución pública para ver que les falta y darle los instrumentos, aprobaron la cantidad máxima de Lps. 22,000.00. 21.- Se dio lectura a la correspondencia de parte del Centro de Desarrollo Empresarial CDE Mipymes y dice lo siguiente: el propósito de la presente es para exponerle una necesidad que tiene nuestro Centro de Desarrollo Empresarial MIPYME Arrecife Rootin, cuya función principal será brindar asesoría y consultoría técnica necesaria a las micro, pequeñas y Mediana Empresa de nuestras queridas islas, ayudándoles con su Plan de Marketing, posicionamiento de Productos, Diagnóstico de Estado Financiero y Operativo de todas esas empresas que necesitan de ese empuje téc-

nico profesional, así como a reordenar las operaciones diarias, todo esto sin fines de lucro y como misión principal de este centro de carácter público-privado de ver desarrollarse masivamente el comercio, turismo, Industria Artesanal y nuevos emprendimientos que surjan con esta iniciativa. Nuestro presupuesto como unión de socios del Centro de Desarrollo Empresarial no nos permite cumplir con los Gastos Operativos primarios como ser Renta de Local, Energía Eléctrica y Servicio de Internet. Es por ello que solicitamos a usted colaboración mensual para cubrir estos gastos con una aportación como Socio del Proyecto de Tres Mil Lempiras Mensuales (Lps 3,000.00) para cubrir parte de estos costos durante 12 meses así como también el depósito en garantía que pide el Arrendador por el mismo valor de la renta. Después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos se aprobó pagar los Lps. 3,000.00 para cubrir parte de los costos durante 12 meses así como también el depósito en garantía que pide el Arrendador por el mismo valor de la renta. 22.- Se presentó ante los miembros de la Honorable Corporación Municipal los Cuadros de Traspasos entre Asignaciones con fecha 21 de Agosto 2015, por lo que acordaron por unanimidad de votos aprobarlo y se desglosa de la siguiente manera: T. Asignaciones a Ampliarse Taz

Sub Corporación			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
400	460	461	Se hizo traspaso del 409-25	486,946.25
			Remodelación de la maza	



			Hiperbarica programa 06	
			Actividad 01.	
400	460	469	Se hizo traspaso del 467-01	18,625.42
			Remodelación Cancha Polideportiva Mitch Programa	
			03 Actividad 07	
400	460	469	Se hizo Traspaso del 469-01	300,000.00
			Construcción de Tumulos en Savannah y Mangrove Right	
			Programa 06 Actividad 01	
			Fondo 12	
			Total	805,591.67

II. Asignaciones a Disminuirse

Grupo	Sub-Grupo	Descripción	CANTIDAD
400	440	449 Se traspaso al objeto 461-25	486,966.25
		Remodelación Cámara Hiperbarica Programa 03 Actividad 02.	
400	460	469 Se traspaso al objeto 469-	18,625.42
		03 construcción Tumulos y Señalización de calles para Seguridad programa 03 Actividad 07	
400	460	469 Se traspaso al objeto 469-	300,000.00
		03 construcción Tumulos y Señalización de Calles para Seguridad programa 03 Actividad 07	
		TOTAL	805,591.67

I. Asignaciones a Ampliarse (T.2P)

otra pagina

GRUPO	SUB GRUPO	REVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	
200	250	255	Se hizo traspaso del 775 Gas- to devengados y no pagados programa 01 Actividad 08	
200	270	272	Se hizo traspaso del 775 Gastos devengados y no pagados programa 01 Actividad 08	20,000.00
200	270	271	Se hizo traspaso del 775 Gas- tos devengados y no pagados programa 01 Actividad 08 Fondo II	10,000.00
			TOTAL	60,000.00

II. Asignaciones a Disminuirse.

GRUPO	SUB GRUPO	REVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
700	770	775	Se traspaso al objeto 255 cap- citación programa 01 Act. 08	30,000.00
700	770	775	Se traspaso al objeto 272 via- jeros nacionales y otros cuota de viaje programa 01 Act. 06	20,000.00
700	770	775	Se traspaso al objeto 271 pa- saje nacionales programa 01 Act. 06	10,000.00
			TOTAL	60,000.00

I. Asignaciones a Ampliarse

(T. 29)

GRUPO	SUB GRUPO	REVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
400	440	449	Se hizo traspaso del 465-16 mantenimiento de sistemas Alcantarillado programa 06 Actividad 01 Fondo II	40,000.00
			TOTAL	40,000.00

260. II - Asignaciones a Disminuirse



Sub grupo	Descripción	CANTIDAD
460 46046	Se traspaso al objeto 449	40,000.00
	Adquisición de Equipos va-	
	rios programa de Activi-	
	dad el	
	TOTAL	40,000.00

23.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal los Informes Rentísticos de Ingresos y Egresos de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del año 2015, los que se desglosan de la siguiente manera: Mes de Abril Ingresos Recaudados Lps. 3,440,510.83, Egresos Ejecutados Lps. 1,740,753.50; Mes de Mayo Ingresos Recaudados Lps. 2,506,888.27 Egresos Ejecutados Lps. 2,515,916.44; Mes de Junio Ingresos Recaudados Lps. 2,999,129.47 Egresos Ejecutados Lps. 2,599,193.11; Mes de Julio Ingresos Recaudados Lps. 2,681,237.94 Egresos Ejecutados Lps. 2,294,723.07, a lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos decidieron aprobarlo. 24.- Se dió lectura a la correspondencia por parte del Lic. Marco Antonio López en donde solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo económico para el Sr. Hondo Sanders por la cantidad de Lps. 1,500.00, por estar colaborando ad honorem en la Biblioteca Municipal, la Corporación Municipal aprobó dicha cantidad en alimentos. 25.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal de parte de la Oficina de la Mujer el listado de comida para la celebración de los de 3^{era} Edad mejor conocidos como Old Heads, cele-

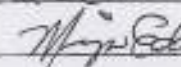
bración que se hace para agasajar a los niños de esta Isla, a lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobaron la cantidad de Lps. 18,000.00 para dicha celebración. 26.- Se dio lectura a la correspondencia de parte de la Iglesia Católica de la comunidad de Savannah Bight donde explican que el templo de dicha comunidad está en remodelación y solicitan ayuda de parte de esta Institución de la cerámica y que el total es de Lps. 22,033.44 que equivale a 52 cajas, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. 27.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida de la Señora Berneydeth Farine Badden Elwin donde solicita ayuda, es una madre soltera con un niño especial y por su salud no puede trabajar. Ella pide una Beca Alimenticia, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos decidieron aprobar esta solicitud con la cantidad de Lps. 2,000.00 mensuales en comida no dándole efectivo sino que se asignó a la encargada de la oficina de la Mujer la Señora Gladys Maldonado para que ella personalmente se encargue de la comida. 28.- El Sr. Regidor Luis García Feldman dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre dos videos que se mandarán a filmar uno de 2 min y el otro de 5 min los cuales serán uno promocionando lo que ofrece nuestra Isla y el otro todo sobre la Isla el cual se.



262 Llevará a la exposición de Turismo a la ciudad de México. Estos videos los hará el Sr. Agüero y está cobrando la cantidad de \$ 4,000.00 por los 2 videos, a lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprobó. 29.- El Sr. Alcalde informa a la Honorable Corporación Municipal que se tiene contratada a la Sra. Sharna Ruth Hynds Hyde con cédula No. 1102-1973-0012 de forma temporal pero debido a los buenos resultados en el ejercicio de su cargo esta pasará a ser contratada de forma indefinida para lo cual firmara Contrato en ese sentido. A lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprobó. 30.- El Alcalde Municipal dió a conocer a la Honorable Corporación Municipal que mando a elaborar 100 camisetas con logo de Green Island para obsequiar a los visitantes distinguidos de Organizaciones Nacionales e Internacionales con el propósito de promocionar el nuevo concepto turístico de nuestra isla. A lo que la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprobó. 31.- El Sr. Alcalde dió a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre la Brigada Médica Estadounidense que visita el Pto. de Tijuillo y que en comunicación con los encargados de esta Brigada dialogaron y aceptaron atender unas 50 personas de esta isla de Guayana. Para esto se contrataría el ferry como viaje charter el día Sábado 5 de Septiembre 2015 y regresando el mis-



mo día, solo para chequeo de los más necesi-
tados de esta isla. El Señor Alcalde dijo que
entre los médicos habían las siguientes espe-
cialidades: Ginecología, Médico General, Ortopeda,
Oftalmólogos, Dermatólogos y Cirugía, a lo que
la Honorable Corporación Municipal por unani-
midad de votos aprobaron mandar a 50 per-
sonas. Y no habiéndose más que tratar se le-
vanto la sesión a las cuatro y treinta de la
tarde.

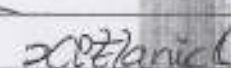

Hireya Guillen


Oscar A. Antinez




Milton Alexander Andrade Bustillo




Luis Alberto García Feldman

ACTA NUMERO DIEZ Y OCHO (18)

Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto celebra-
da por la Honorable Corporación Municipal de
Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía
a las Dos y Treinta y cinco de la tarde del
día Lunes Treinta y un días del mes de Ago-
sto del año Dos mil Quince, en el Polideporti-
vo de El Cayo conocido como El Ballfield.
Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal
Surgieron Steven Miller Molina con la asisten-
cia de la Señora Vice Alcaldesa Hireya Edith
Guillen Argueta y de los Regidores: Audley
Desmond Phillips Wood, Oscar Antinez Ra-
res, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis
Alberto García Feldman todo ante la Infrar-
crita Secretaria que da Fe. Se comenzó



reunión con una oración por la Vice Alcaldesa Municipal luego el Señor Alcalde dió palabras de bienvenida y presento varios puntos a tratar en los cuales el Ing. Jorge Perdomo explico una por una en diapositivas, Punto Numero Uno (01) - Firma de Convenio con ONG convivencia. El Señor Alcalde dijo a los presentes que la Municipalidad de Guanaya está gestionando un proyecto de donación de viviendas para los vecinos de la isla con escasos recursos, la firma del convenio ya se hecha por parte del Sr. Alcalde en las oficinas de Convivencia en la ciudad de Tegucigalpa, explico que el diseño de las casas es acorde con las características constructivas que la isla requiere y serán diseñadas por el departamento de obras publicas de la alcaldia Municipal, dijo que el tamaño de la vivienda es de aproximadamente 36 metros cuadrados y el material a utilizar será madera con cubierta de techo de lámina de zinc, y que el acabado es de pintura con colores alegres propios del ambiente Istmo del caribe. El Sr. Alcalde dijo que este programa de vivienda consiste que es forma facil de adquirir un préstamo a 20 años plazo y con la tasa de interés mas baja que existe, tambien dijo que en el valor de la casa un 5% es aportado por el propietario y existe un bono a manera de prima que es aportado por el estado de Honduras a travez del proyecto y que el resto del valor de la casa es pagado por el propietario. El Sr. Alcalde dijo que el valor del

bono puede ser de hasta L. 100,000.00
que la Municipalidad de Guanaja persiga
diseñar una casa con un valor cercano
por al mismo, y en caso de que el beneficia-
rio necesite una ampliación al presupuesto pa-
ra la construcción de vivienda existe una ta-
bla que describe cual sería el valor a pagar
para el propietario. Los requisitos para bene-
ficiarios del proyecto de vivienda son: 1.- Que
uno de los miembros de la familia sea ciudadano
hondureño. 2.- Que sean mayores de 21 años,
de cualquier estado civil, raza, sexo, color,
origen social, idioma, religión, ideología o
afiliación política. 3.- Con ingresos familia-
res de 0 a la salario mínimo. 4.- Que ni el
aspirante ni ningún miembro de su grupo fami-
liar sea propietario de una vivienda, o de un
terreno distinto de aquel con el que postula.

5.- No podrán ser beneficiarios los ciudadanos
que hubiesen recibido un bono para vivienda
de cualquier programa estatal. El Sr. Alcalde
dio las Rutas de Requisitos para construcción:

- Fotocopia de la tarjeta de identidad del aspi-
rante, del conyugue o del grupo familiar, en ca-
so de ser menores de edad se necesita fotoco-
pia de la partida de nacimiento.
- Título de
propiedad (al menos en trámite), constancia del
patronato con personería jurídica, título de do-
minio útil, documento privado debidamente au-
tentificado, títulos comunitarios o punto de acta
que enuncie donación o venta.
- Constancia de
trabajo del aspirante (original) del conyugue o
al grupo familiar (original).
- Constancia catas-



aldebral de no poseer bienes (del grupo familiar, conyugue, hijos). - Constancia de no haber recibido bono del estado (FUNDEVI, BANPROVI, CAP, Secretaria de Desarrollo e Inclusión social, IDECOAS, AMHON, CONVIVIENDA) esto solicitado en CONVIVIENDA. También se leyó los Requisitos para préstamo de mejoras:

- Fotocopia de la tarjeta de identidad del aspirante, del conyugue o del grupo familiar, en caso de ser menores de edad se necesita fotocopia de la partida de nacimiento. - Constancia de trabajo del aspirante (original) del conyugue o del grupo familiar (original). - Constancia de no haber recibido bono del estado (FUNDEVI, BANPROVI, CAP, Secretaria de Desarrollo e Inclusión social, IDECOAS, AMHON, CONVIVIENDA) esto solicitado en CONVIVIENDA. - Fotocopia de la escritura pública, - RTN numerico de la DEI. - Aporte propio del aspirante 5% comprobado por cuenta de banco o cooperativas, remesas de los últimos 6 meses o bien materiales o bienes construidos dentro del predio.

Punto Número Dos (02) - Implementación de Bolsas Reutilizables el Sr. Alcalde dijo que la Alcaldía pretende fomentar el uso de bolsas de basura permanentes y reutilizables para disminuir el uso de plástico en la isla. Dijo que el tema de una isla verde ha llamado la atención de organismos internacionales que pretenden contribuir a la gestión de proyectos relacionados con este tema por ejemplo: Mejora de los sitios botaderos de basura, tanto el de Savannah como el del camp, recolección y

procesamiento de los desechos sólidos (recogida y clasificación de la basura), Mejoramiento de los sistemas de agua (construcción de tanques y redes de distribución, mejoramiento y mantenimiento del sistema de agua del Camp, Armadores, Pelican Reef y comunidades de Savannah y Mitch). Punto Número Tres (3a) Transformación de botes buzo a botes naceros, el Sr. Alcalde explico sobre lo de botes buzos los cuales se prohibiran y que el esta ya dialogando con los de la Oasi para que buzan sea prioridad y que ayuden a los tramites de botes buzos a botes naceros. Punto Número Cuatro (4a) - Construcción de Cámara Hiperbárica el Ing. Jorge Perdomo expone que actualmente la Alcaldía Municipal esta construyendo el edificio donde se instalará y funcionara la Cámara Hiperbárica, proyecto que esta haciendo desarrollado en las instalaciones del aeropuerto Harry Hunter, la Cámara Hiperbárica mencionada fue dada en usufructo gratuito por el Hotel Dunbar Rock, con la única condición que este usufructo caducará una vez que el señor Alcalde Spurgeon Steven Miller Molina deje de fungir como Alcalde Municipal, en el uso de la palabra el Sr. Alcalde pone en conocimiento que este centro estará listo dentro de un término de 2 meses aproximadamente y que funcionara con el personal de Hyperbaric Partners Ltd. juntamente con el personal técnico que la Municipalidad asigne quedando también acordado que el personal Hyperbaric Partners Ltd. entrenará

21/08 técnicamente al personal que designe la
Municipalidad y a 2 representantes de los
electores de Buceo. Punto Número Cinco (5).-
Proyecto de Chamba Comunitaria el Sr. Al-



calde explico a los presentes el programa de
Chamba comunitaria pretende comenzar dentro
de la Isla con la construcción e implementa-
ción de un vivero de cacao. Esto con apoyo
de la SAG, Secretaría de Agricultura y Gana-
dería y del FIET. Punto Número Seis (6).-

El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a los
presentes que este punto es lo que esperaban ya
que en esta Isla se pagan altas sumas de
dinero en Energía Eléctrica, de los presentes to-
mó la palabra el Sr. Kevin Bodden después de
su saludo interrogó a los encargados de Belco
que estaban presentes el Lic. Samir Sirye y
Nadia Trejo diciendo sobre la problemática de
Belco en nuestra Isla y pregunto cuanto de
combustible se gasta en la planta al mes? Al
igual dijo que no es justo que un pueblo
tan pequeño pague más ajuste de combustible
que lo que se gasta de Kilo watts por casa.

El Señor Alcalde explico que por nuestro es-
logan de Guanaja Isla Verde ya el personal de
Belco tienen que ir viendo como ayudamos ya
que con este eslogan no se puede trabajar con
planta también dijo que la población ya no
puede estar trabajando solo para pagar el
recibo de electricidad cada mes, así que an-
tes de renovar el contrato Belco tiene que
tratar de cambiar este mecanismo ya sea
para brindarnos Luz Solar o Edifica, y que

tendrían que regirse a las nuevas normas que se plasmarán de ahora en adelante. El Sr. Debron McCoy preguntó que por qué no pían una planta más pequeña ya que ellos tienen dinero porque no esperan ni un día al fin de mes cuando ya anda cortándole la luz a los que no han pagado su recibo. El Lic. Siryi contestó que se podría comprar una planta pequeña pero que no es fácil encontrarle venta a la que ya se está usando, y que Belco cuenta con 2 plantas de 1.5 Mw. También dijo el Lic. Siryi que él entiende de las incomodidades, también explicó que al comprar Belco estaba en bancarrota, también dijo no sentirse bien al ir a los hogares hacer el corte de luz, pero que Belco también tiene deudas y hay que pagarlas, dijo que hoy por hoy Belco es auto sostenible ya que con lo que genera paga, el 100% de las entradas es para el mantenimiento de operaciones. Explicó que ellos tienen un compromiso con el Alcalde sobre un proyecto Solar o Eólico, y explicó que ya ha entablado plática con el Alemán Hans sobre el proyecto Solar. Dijo a los presentes que si ha bajado el Ajuste de Combustible pero el hecho que se mira en las noticias que baje no significa que se cumple en Honduras eso que tal vez solo baje por unos tres días y que eso para Belco no cuenta, el Sr. Kevin Badden vuelve a decirle al Lic Siryi que él, lo que quiere es ver en su recibo que baje el ajuste de combustible ya que en Guaraja se paga más ajuste.



270 de combustible ya que en Guanaja se paga más
ajuste que los kilovatios y pregunto que Belco
a la zona de Fire Point sin luz por tres días
y que el tenía su tienda que tuvo que buscar
a donde guardar sus embutidos y todo el pro-
ducto de refrigeración y si todo eso se le ha-
biera arruinado Belco no solo iba a pagar y
dijo que porque no mandaron y aprovecharon
el ferry a Trujillo para pedir la pieza para
arreglar el transformador de esa zona y el
Lic. Siry dijo que la pieza venía de San
Pedro Sula ni en Trujillo ni en La Ceiba se
podía pedir. La Sra. Kodah Dixon pidió la pa-
labra y pregunto que si era cierto que al de-
jar sin energía a los de Fire Point que es-
cho un comentario que el Lic. Siry había di-
cho que suden esas negras al decir esto la
Sra. Dixon todas las presentes aplaudieron di-
ciendo que si el lo había dicho, el Lic. Siry
dijo que en ningún momento él había dicho
eso y que ningún empleado de Belco hizo al-
gún comentario de esos, que no era culpa
de ellos el que el transformador se había
arruinado, y dijo que él no le falta el res-
peto a nadie. El Sr. Alcalde dijo al Lic. Siry
que lo que quieren los guanajeros ver un cambio
en sus recibos en lo que es el ajuste de combus-
tible, el Lic. Siry dijo que al facturar es auto-
máticamente no uno por uno, también por día
positivas enseñó a la población sobre el costo
operativo de la empresa por mes es de 2.6 mi-
llones, dijo que no todos pagan y que solo
el 85% es que pagan a lo que el Sr. Kevin

Badden se levantó y dijo que los que pagan
pagan también la deuda de los que no pagan
que por eso salía más el ajuste de combustible.
El Lic. Siripi dijo a los presentes que cuando
sepan de alguien que este robando luz que los
reporten por que estas se ve afectadas las demás.
La enfermera Cristene Arzu que labora en el
Cesamo de esta isla pidió la palabra y preguntó
si la población está pagando las deudas de Belco?
y el Lic. Siripi dijo que el lado comercial enca-
rge el Kibovatio y que su persona y los demás
empleados tratan de no botar el dinero de la
empresa y dijo que la parte administrativa so-
lo hay dos para excederse en los gastos y dijo
que para Diciembre van a tener el panel solar
ya que es el compromiso que tienen con el Al-
calde y que para el 2016 ya esté listo. El Sr.
tanon McCoy dijo a los presentes que Belco tie-
ne que salir ganando no como dice el Lic. Sir-
ipi ya que si no estuviera dando no estuvieran
todavía a cargo de dicha empresa a lo que el
Lic. Siripi dijo que Belco todavía está pagan-
do deudas. La Sra. Mirna Cisneros dijo a todos
que lo que la población quiere es pagar menos
de Energía Eléctrica y que ponga de su parte
para ayudar al pueblo guameño, el Lic. Siripi
dijo que el ajuste es a base de una fórmula y que
la facturación se hace automáticamente. El
Sr. Sifredo Satinas dijo que en el 2006 se for-
mó una comisión del pueblo para estas situa-
ciones la cual no se ha puesto al día con esta
problemática y dijo que se forme una comisión
que esta comisión se encargue de dialogar

con los encargados de Belco. El Señor Alcalde dijo a todos los presentes que estas interacciones e incomodidades se mandaran a la Comisión Nacional de Energía. El Sr. Alcalde pidió a Belco bajar la energía eléctrica en Diciembre, que el recibo salga menor que se vea el reajuste de combustible, que quiten los 300.00 que salen en los recibos y dijo al Lic. Siryi que el como encargado de esta empresa en Guaymas tiene que hablar por el pueblo que no esperen en que se arruine un transformador para solicitar la pieza que ya tienen que tener repuesta aquí, también dijo sobre el descuento de Tercera Edad. Dijo que se haría una licitación de Energía Renovable y que el pueblo se escuchara por medio de él, con esto concluyo el cabildo abierto. Y no habiendo mas que tratar se levanto la Sesión a las cuatro y cincuenta y cinco de la tarde.

[Signature]
Miguel Guillén



[Signature]
Arístegui

[Signature]
José Antonio

[Signature]
Eduardo

[Signature]
Wendell

[Signature]
[Illegible]

[Signature]
Xitlanic

